

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION)

Este periódico al publicar, con esta independencia, el contenido de los artículos, no se compromete a la veracidad de los hechos, ni a la justicia de las opiniones expresadas en los mismos, pero se reserva el derecho de retractarse en caso de error, y de suprimir o modificar los artículos que por cualquier motivo le parezca oportuno. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos.

Este periódico al publicar, con esta independencia, el contenido de los artículos, no se compromete a la veracidad de los hechos, ni a la justicia de las opiniones expresadas en los mismos, pero se reserva el derecho de retractarse en caso de error, y de suprimir o modificar los artículos que por cualquier motivo le parezca oportuno. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos.

En Granada, en esta imprenta, se publica este periódico los días de semana, desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, y los días de fiesta, desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche. El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de cada trimestre es de 30 céntimos. El precio de cada semestre es de 60 céntimos. El precio de cada año es de 1.20 céntimos. Toda suscripción debe pagarse adelantado. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos.

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCHENA
Editorial y Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 16.
CORREO LIT. N.º 10.000. Del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; del extranjero, 1 peseta.

Se publica en esta imprenta, con esta independencia, el contenido de los artículos, no se compromete a la veracidad de los hechos, ni a la justicia de las opiniones expresadas en los mismos, pero se reserva el derecho de retractarse en caso de error, y de suprimir o modificar los artículos que por cualquier motivo le parezca oportuno. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos. Toda reclamación de responsabilidad por los errores, debe dirigirse al propietario de la imprenta, y no al autor de los artículos.

FÁBRICA DE GAS.

COK a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS* ó en la *Fábrica de Gas.*

Estado actual de la explotación del Ramío.

Desde hace algunos años y muy especialmente desde que los bajos derechos aduaneros impuestos a la importación del cáñamo arruinaron su cultivo en la costa de Levante, los agricultores pretendieron sustituir ese ramo de riqueza con otro análogo y pensaron en el ramío.

La campaña llena de notoriedad que en 1887 hicieron los señores Coil y Mascort, estimuló aquellos propósitos, y muchos labradores del Este y aun Oeste emprendieron el cultivo de la textil, sin obtener el resultado apetecido, principalmente porque las máquinas desfibradoras, ni eran tan baratas que estuvieran al alcance de todas las fortunas, ni su labor era tan perfecta como se deseaba.

Entre nuestros vecinos los franceses sucedía lo mismo, y procuraban salvar la dificultad estimulando la invención de máquinas perfeccionadas.

A los concursos habidos en París en 1888 y 89 ha seguido el celebrado del 25 al 30 de septiembre último en Gennevilliers. El corte de los tallos para las experiencias se hizo con un aparato que permite a un obrero extraer los nacidos en siete u ocho áreas, durante la jornada de diez horas.

Siete máquinas funcionaron en el concurso. La de *Armand*, de movimiento alternativo; la fabricada por la *Compañía de Fives-Lille*, de movimiento continuado; la *Faure* está basada en el sistema de las antiguas de las antiguas de *Surth*, también de movimiento continuado; uno de los ejemplares se movía a brazo y el otro mediante un motor de cerca uno y medio caballo de fuerza. La máquina *Kelsen* era un modelo que presentaba la idea del autor, muy semejante a la antigua máquina *Fisch*. Por último, las máquinas *Subra*, de movimiento alternativo, y la de *Landtsheer* que, además de funcionar así, puede moverse continuamente, completaba el número expresado.

Resultó de las experiencias, que las de movimiento alternativo tardaron de 20 a 23 minutos en descortezar 100 kilogramos de tallos verdes, mientras que las de movimiento continuado invirtieron 13 a 14 para la misma cantidad. Las movidas a brazo resultaron inútiles por sus pequeños rendimientos. Las de *Faure* y *Landtsheer* descortezan los tallos que pueden cortar dos ó tres hombres, y resultaron aceptables.

Sin embargo, para que esta industria sea beneficiosa, falta encontrar un procedimiento económico, que prive a las fibras de la gomo-resina que adhiere a ellas la epidermis y el leño, pues actualmente los empleados para desgomar encarecen el producto hasta el punto de que no compete con el lino y cáñamo, según Mr. de *Landtsheer* ha demostrado.

Se ha propuesto resolver el problema por medio de la selección de plantas, hasta obtener tallos menos cargados de gomo-resina; pero hoy, esto es un bello ideal.

Tal es el estado de esta cuestión, que preocupa a muchos agricultores de fuera y dentro de España.

Aunque por procedimientos algo atrasados, los cáñamos cultivados y explotados, esta planta hace muchos siglos, exportando los tallos a Europa como si fueran de seda, por más que sea ramío todo ó parte del hilo empleado en ellos.

La activa e industrial Inglaterra fué la primera que tuvo noticia de esta planta, obteniendo los beneficios resultados de las fibras que hilaron y tejieron, al propio tiempo que en sus posesiones de la India se ensayó con feliz éxito su cultivo por medio de raíces, tallos y semillas. Una dificultad ofrecía su exportación al descortezar la

planta, pues los chinos efectuaban á mano esta operación. Intentóse en Inglaterra, aunque infructuosamente, inventar máquinas que descortezasen el tallo con perfección; pero, no obstante los premios cuantiosos ofrecidos al inventor, ninguna de las máquinas presentadas reunía las condiciones necesarias. Los intentos continúan, según acabamos de ver.

Indiscutibles son las ventajas que ofrece á los agricultores esta planta, que con facilidad se desarrolla en todos los terrenos, con especialidad en los fijos, si en todo caso pueden darse ligeros riegos; algunas plantaciones se han hecho en París con fortuna.

Del ramío se conocen dos variedades: una tiene enteramente verde las hojas; en la otra es verde la parte superior y blanca la inferior: de ellas es siempre preferible la primera.

Se calcula en diez á quince años la vida de esta planta, siendo más prolongada en América, y en general en los países calidos. La plenitud de su fuerza productora encuéntrase al cuarto año de su existencia.

Una circunstancia notable ofrece el cultivo de esta importante planta, y es que, si bien ofrecen para el ramío mejores condiciones los climas templados, no impide esta circunstancia su explotación en países frios, puesto que llega á resistir una temperatura de 16 grados bajo cero.

El ramío puede dar hasta tres cosechas ó cortas, y una sola en los países frios. En las tierras que da dos puede calcularse que se saca por hectáreas 18.000 kilogramos de tallos secos, de los que se extrae un 19 por 100 de fibra, que se vende á 125 francos los 100 kilogramos, dejando al agricultor un beneficio líquido por hectárea de terreno de unas 1.000 pesetas libres de todo gasto ó interés.

A las ventajas anteriores añádase otra, y es que para el cultivo y limpieza del ramío no se necesitan balsas ó charcas de agua, que en los cultivos de lino y cáñamo pueden perjudicar á la salud pública. Varios agricultores españoles han ensayado la explotación de tan importante artículo, recordando, entre los de otras comarcas, los de Mérida, Torrevieja de Montquí, Orihuela y Granada, y en todas ellas el resultado ha sido próspero y beneficioso.

La Junta directiva del *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*, en unión del *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, atenta a cuanto pueda favorecer el desarrollo de la producción y de la riqueza en nuestra patria, comisionó al Sr. B. Ginés Vehil para escribir una Memoria sobre tan importante materia, cuyo notable escrito circular como texto para los que deseen cultivar la planta.

Creemos, sin embargo, que no se extenderá el cultivo de esta textil, ni que sus resultados serán económicamente aceptables hasta que se descubra el medio de reparar sus fibras por procedimientos caseros ó al menos con máquinas sencillas y manejables por los cultivadores.

Z. Espejo.

que acompañaban al interfecto, y que han estado acusados por imprudencia punible.

En el acto del juicio el fiscal, de acuerdo con el letrado Sr. Lopez Atienza (D. José), retiró la acusación, b la Sala dictó fallo absolutorio.

Tabla de anuncios. Sería oportuno que en el pasillo del local que en el Ayuntamiento ocupan los juzgados se colocara una tabla destinada á fijar los edictos y anuncios, porque esto sería poco costoso y más decente de lo que hoy se hace que es pegarlos de mala manera en la pared.

Es de esperar que en el Ayuntamiento sea atendida esta indicación.

Presupuestos. El Gobernador ha expedido una circular á los ayuntamientos para que según dispona la real orden de 22 de febrero último, no dejen de acompañar á los presupuestos estados comparativos de sus diferencias con el anterior, á fin de conocer los aumentos ó disminuciones que sufran en gastos voluntarios.

Enfermos. Se encuentran enfermos los tres niños menores de los señores condes de Torre Isabel.

Desamos su pronto restablecimiento.

Pérdida. El día 2 del corriente fué hallada en el patio de los Aigibes una llave nueva. La persona á quien se le hubiese extraviado, puede pasar á recogerla á la casa de D. Joaquín Torrente, en la Alhambra.

Noticias militares. Por la secretaría de este Gobierno militar, se llama al vecino de esta capital D. Enrique Sanz Perez, para entregarle un documento que le interesa.

Liga Agraria.

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga Agraria, bajo la presidencia del señor Marqués de Dílar, ocupándose de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de un oficio del Círculo de obreros, en el que saludaban á la sociedad, y se acordó contestarlo asegurando el apoyo de la Liga para la realización de su objetivo.

Fué nombrado D. Alejandro Fonseca para el cargo, vacante, de tesorero.

En vista de una comunicación de la Cámara de Comercio, que reclama de los perjuicios del impuesto sobre azúcares peninsulares, la Junta convino en que se dirija por la sociedad una exposición al Gobierno, apoyando aquellas reclamaciones.

Se acordó elevar al ministro de la Gobernación una exposición razonada expresando cuántos son los perjuicios que se irrogan al vecindario de Granada si lleva á cabo la traslación de las oficinas de Correos y Telégrafos á la placeta de Villamena.

Ocupose el Sr. Ventué de asunto relativo al proyecto del puerto de Calahonda, y acerca del asunto, expresó el señor presidente que según era sabido, se consiguió en octubre el acuerdo de que se clasificase oficialmente como de segunda clase, enviando al par las oportunas órdenes al cuerpo de Obras públicas de la provincia para el ante proyecto. Añadió que se proponía dirigir una carta al ingeniero jefe, interesándole le informe del estado actual de los trabajos y que, al trasladarse á Madrid continuara sus gestiones en obsequio de la realización del proyecto.

El mismo Sr. Ventué se ocupó de la crisis de la clase trabajadora y de la necesidad de que se fomenten las obras públicas, así en lo relativo á la Diputación provincial como en lo concerniente al ministerio de Fomento, ocupando al mismo tiempo que el municipio considerable número de trabajadores. Explicó la situación que todos estos atraviesan y especialmente los de la Alpujarra, y en contestación expuso el señor marqués de Alpujarra su interés por el distrito que representa en las Cortes, y aseguró hallarse dispuesto á seguir trabajando en obsequio de aquella región.

En idéntico sentido habló el señor Presidente y se acordó que, en lo relativo á Granada ambos señores se acerquen á la Diputación provincial interesando se activen las obras públicas hoy paralizadas, á la vez que las concernientes al ministerio de Fomento.

Se acordó también relectar á nombre de la Liga una exposición en favor de los pueblos de la Alpujarra, y entregarla al diputado señor marqués de Alpujarra, para que la presente al Gobierno.

Se trató de la cuestión relativa al cultivo del tabaco en España y después de acordar por iniciativa de los Sres. Ventué y Afan de Ribera un voto de gracias para los señores Presidente, marqués de Alpujarra y don Alberto Aguilera, por sus trabajos en favor de la provincia, se levantó la sesión.

Centro Artístico. Por la sección de excursiones del mismo se hará mañana domingo á la una de su tarde el estudio y trabajos de la parte artística del edificio que ocupa el Hospicio provincial.

El lugar de reunión será el local de la Sociedad, á la hora indicada.

Solemnidad. Los alumnos del Colegio de Santo Tomás, siguiendo la costumbre de dedicar una fiesta religiosa al patrono de aquel centro de enseñanza, tratan de celebrar aquel acto el próximo lunes.

La función tendrá efecto en la parroquia de la Magdalena y predicará el Sr. D. Oristóbal Luque, canónigo de la Capilla Real.

Contabilidad municipal. El estado de las operaciones de contabilidad verificadas en el Ayuntamiento durante el mes de febrero, ofrece el siguiente resumen:

Existencia en caja el primero de febrero, 837 78 pesetas.
Ingresado en el mes, 86,631 '03.
Cargo, 87,468 81.
Satisfecho en el mismo, 69,528 25.
Existencia en caja para primero de marzo, 17,940 56.

Noticias militares. Los vigilantes de segunda clase de establecimientos penales que fuesen ó no propuestos por el ministerio de la Guerra, tendrán que sufrir un exámen para acreditar su actitud reglamentaria.

Por real orden de 20 del pasado, se nombró el tribunal que ha de juzgar los ejercicios que aquellos verifiquen.

Una capa. La persona á quien anoche se le extravió una capa, puede pasar á recogerla al domicilio del jefe de la vigilancia nocturna Sr. Entralla, calle Laurel de San Matías, núm. 4.

Un aplauso merecido.

La opinión imparcial no puede menos de ver con gusto el buen daseo que revela en los señores España Ledó y Castro Almeyda el hecho de haber aceptado la delegación del Gobernador civil de la provincia, para examinar la administración municipal de los Ogjares y Atarfe respectivamente, que, según parece, está bastante embrollada.

Si este digno y patriótico ejemplo se siguiera siempre; si cuando un ayuntamiento no rinde cuentas ó malversa los fondos comunales, en vez de enviar como delegado á un cualquiera, dispuesto muchas veces á la prevaricación, los padres de la provincia se tomaran el trabajo que hoy patriótica y generosamente se toman los señores España y Castro Almeyda, no se hallaría la administración de los pueblos en el estado escandaloso en que hoy se encuentra.

Anoche se tributaban en varios círculos de personas imparciales, á los dignos diputados de referencia, calurosos elogios por su conducta; y como, en justicia se los merecen, tenemos una verdadera satisfacción en consignarlo.

Funerales. Hoy á las once se celebrarán solemnes funerales en el templo de Santa Ana, por el alma del distinguido comerciante de esta plaza y ex-concejal del Ayuntamiento de Granada, don Francisco Ortega y Castrillon (q. e. p. d.).

Robo de caballerías. Nos ocupamos ayer del robo de caballerías recién hecho en la jurisdicción del Salar y creamos oportuno llamar la atención acerca de la frecuencia con que se cometen allí lo mismo que en el término de Alhama, hechos de esta naturaleza.

Años pasados esa misma parte de nuestra provincia fué durante algun tiempo teatro de idénticas desmanas y recordamos que empezando por el robo de caballerías

Se ha propuesto resolver el problema por medio de la selección de plantas, hasta obtener tallos menos cargados de gomo-resina; pero hoy, esto es un bello ideal. Tal es el estado de esta cuestión, que preocupa a muchos agricultores de fuera y dentro de España. Aunque por procedimientos algo atrasados, los cáñamos cultivados y explotados, esta planta hace muchos siglos, exportando los tallos a Europa como si fueran de seda, por más que sea ramío todo ó parte del hilo empleado en ellos. La activa e industrial Inglaterra fué la primera que tuvo noticia de esta planta, obteniendo los beneficios resultados de las fibras que hilaron y tejieron, al propio tiempo que en sus posesiones de la India se ensayó con feliz éxito su cultivo por medio de raíces, tallos y semillas. Una dificultad ofrecía su exportación al descortezar la

planta, pues los chinos efectuaban á mano esta operación. Intentóse en Inglaterra, aunque infructuosamente, inventar máquinas que descortezasen el tallo con perfección; pero, no obstante los premios cuantiosos ofrecidos al inventor, ninguna de las máquinas presentadas reunía las condiciones necesarias. Los intentos continúan, según acabamos de ver. Indiscutibles son las ventajas que ofrece á los agricultores esta planta, que con facilidad se desarrolla en todos los terrenos, con especialidad en los fijos, si en todo caso pueden darse ligeros riegos; algunas plantaciones se han hecho en París con fortuna. Del ramío se conocen dos variedades: una tiene enteramente verde las hojas; en la otra es verde la parte superior y blanca la inferior: de ellas es siempre preferible la primera. Se calcula en diez á quince años la vida de esta planta, siendo más prolongada en América, y en general en los países calidos. La plenitud de su fuerza productora encuéntrase al cuarto año de su existencia. Una circunstancia notable ofrece el cultivo de esta importante planta, y es que, si bien ofrecen para el ramío mejores condiciones los climas templados, no impide esta circunstancia su explotación en países frios, puesto que llega á resistir una temperatura de 16 grados bajo cero. El ramío puede dar hasta tres cosechas ó cortas, y una sola en los países frios. En las tierras que da dos puede calcularse que se saca por hectáreas 18.000 kilogramos de tallos secos, de los que se extrae un 19 por 100 de fibra, que se vende á 125 francos los 100 kilogramos, dejando al agricultor un beneficio líquido por hectárea de terreno de unas 1.000 pesetas libres de todo gasto ó interés. A las ventajas anteriores añádase otra, y es que para el cultivo y limpieza del ramío no se necesitan balsas ó charcas de agua, que en los cultivos de lino y cáñamo pueden perjudicar á la salud pública. Varios agricultores españoles han ensayado la explotación de tan importante artículo, recordando, entre los de otras comarcas, los de Mérida, Torrevieja de Montquí, Orihuela y Granada, y en todas ellas el resultado ha sido próspero y beneficioso. La Junta directiva del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, en unión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, atenta a cuanto pueda favorecer el desarrollo de la producción y de la riqueza en nuestra patria, comisionó al Sr. B. Ginés Vehil para escribir una Memoria sobre tan importante materia, cuyo notable escrito circular como texto para los que deseen cultivar la planta. Creemos, sin embargo, que no se extenderá el cultivo de esta textil, ni que sus resultados serán económicamente aceptables hasta que se descubra el medio de reparar sus fibras por procedimientos caseros ó al menos con máquinas sencillas y manejables por los cultivadores. Z. Espejo.

que acompañaban al interfecto, y que han estado acusados por imprudencia punible. En el acto del juicio el fiscal, de acuerdo con el letrado Sr. Lopez Atienza (D. José), retiró la acusación, b la Sala dictó fallo absolutorio. Tabla de anuncios. Sería oportuno que en el pasillo del local que en el Ayuntamiento ocupan los juzgados se colocara una tabla destinada á fijar los edictos y anuncios, porque esto sería poco costoso y más decente de lo que hoy se hace que es pegarlos de mala manera en la pared. Es de esperar que en el Ayuntamiento sea atendida esta indicación. Presupuestos. El Gobernador ha expedido una circular á los ayuntamientos para que según dispona la real orden de 22 de febrero último, no dejen de acompañar á los presupuestos estados comparativos de sus diferencias con el anterior, á fin de conocer los aumentos ó disminuciones que sufran en gastos voluntarios. Enfermos. Se encuentran enfermos los tres niños menores de los señores condes de Torre Isabel. Desamos su pronto restablecimiento. Pérdida. El día 2 del corriente fué hallada en el patio de los Aigibes una llave nueva. La persona á quien se le hubiese extraviado, puede pasar á recogerla á la casa de D. Joaquín Torrente, en la Alhambra. Noticias militares. Por la secretaría de este Gobierno militar, se llama al vecino de esta capital D. Enrique Sanz Perez, para entregarle un documento que le interesa. Liga Agraria. Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga Agraria, bajo la presidencia del señor Marqués de Dílar, ocupándose de los asuntos siguientes: Se dió cuenta de un oficio del Círculo de obreros, en el que saludaban á la sociedad, y se acordó contestarlo asegurando el apoyo de la Liga para la realización de su objetivo. Fué nombrado D. Alejandro Fonseca para el cargo, vacante, de tesorero. En vista de una comunicación de la Cámara de Comercio, que reclama de los perjuicios del impuesto sobre azúcares peninsulares, la Junta convino en que se dirija por la sociedad una exposición al Gobierno, apoyando aquellas reclamaciones. Se acordó elevar al ministro de la Gobernación una exposición razonada expresando cuántos son los perjuicios que se irrogan al vecindario de Granada si lleva á cabo la traslación de las oficinas de Correos y Telégrafos á la placeta de Villamena. Ocupose el Sr. Ventué de asunto relativo al proyecto del puerto de Calahonda, y acerca del asunto, expresó el señor presidente que según era sabido, se consiguió en octubre el acuerdo de que se clasificase oficialmente como de segunda clase, enviando al par las oportunas órdenes al cuerpo de Obras públicas de la provincia para el ante proyecto. Añadió que se proponía dirigir una carta al ingeniero jefe, interesándole le informe del estado actual de los trabajos y que, al trasladarse á Madrid continuara sus gestiones en obsequio de la realización del proyecto. El mismo Sr. Ventué se ocupó de la crisis de la clase trabajadora y de la necesidad de que se fomenten las obras públicas, así en lo relativo á la Diputación provincial como en lo concerniente al ministerio de Fomento, ocupando al mismo tiempo que el municipio considerable número de trabajadores. Explicó la situación que todos estos atraviesan y especialmente los de la Alpujarra, y en contestación expuso el señor marqués de Alpujarra su interés por el distrito que representa en las Cortes, y aseguró hallarse dispuesto á seguir trabajando en obsequio de aquella región. En idéntico sentido habló el señor Presidente y se acordó que, en lo relativo á Granada ambos señores se acerquen á la Diputación provincial interesando se activen las obras públicas hoy paralizadas, á la vez que las concernientes al ministerio de Fomento.

Se acordó también relectar á nombre de la Liga una exposición en favor de los pueblos de la Alpujarra, y entregarla al diputado señor marqués de Alpujarra, para que la presente al Gobierno. Se trató de la cuestión relativa al cultivo del tabaco en España y después de acordar por iniciativa de los Sres. Ventué y Afan de Ribera un voto de gracias para los señores Presidente, marqués de Alpujarra y don Alberto Aguilera, por sus trabajos en favor de la provincia, se levantó la sesión. Centro Artístico. Por la sección de excursiones del mismo se hará mañana domingo á la una de su tarde el estudio y trabajos de la parte artística del edificio que ocupa el Hospicio provincial. El lugar de reunión será el local de la Sociedad, á la hora indicada. Solemnidad. Los alumnos del Colegio de Santo Tomás, siguiendo la costumbre de dedicar una fiesta religiosa al patrono de aquel centro de enseñanza, tratan de celebrar aquel acto el próximo lunes. La función tendrá efecto en la parroquia de la Magdalena y predicará el Sr. D. Oristóbal Luque, canónigo de la Capilla Real. Contabilidad municipal. El estado de las operaciones de contabilidad verificadas en el Ayuntamiento durante el mes de febrero, ofrece el siguiente resumen: Existencia en caja el primero de febrero, 837 78 pesetas. Ingresado en el mes, 86,631 '03. Cargo, 87,468 81. Satisfecho en el mismo, 69,528 25. Existencia en caja para primero de marzo, 17,940 56. Noticias militares. Los vigilantes de segunda clase de establecimientos penales que fuesen ó no propuestos por el ministerio de la Guerra, tendrán que sufrir un exámen para acreditar su actitud reglamentaria. Por real orden de 20 del pasado, se nombró el tribunal que ha de juzgar los ejercicios que aquellos verifiquen. Una capa. La persona á quien anoche se le extravió una capa, puede pasar á recogerla al domicilio del jefe de la vigilancia nocturna Sr. Entralla, calle Laurel de San Matías, núm. 4. Un aplauso merecido. La opinión imparcial no puede menos de ver con gusto el buen daseo que revela en los señores España Ledó y Castro Almeyda el hecho de haber aceptado la delegación del Gobernador civil de la provincia, para examinar la administración municipal de los Ogjares y Atarfe respectivamente, que, según parece, está bastante embrollada. Si este digno y patriótico ejemplo se siguiera siempre; si cuando un ayuntamiento no rinde cuentas ó malversa los fondos comunales, en vez de enviar como delegado á un cualquiera, dispuesto muchas veces á la prevaricación, los padres de la provincia se tomaran el trabajo que hoy patriótica y generosamente se toman los señores España y Castro Almeyda, no se hallaría la administración de los pueblos en el estado escandaloso en que hoy se encuentra. Anoche se tributaban en varios círculos de personas imparciales, á los dignos diputados de referencia, calurosos elogios por su conducta; y como, en justicia se los merecen, tenemos una verdadera satisfacción en consignarlo. Funerales. Hoy á las once se celebrarán solemnes funerales en el templo de Santa Ana, por el alma del distinguido comerciante de esta plaza y ex-concejal del Ayuntamiento de Granada, don Francisco Ortega y Castrillon (q. e. p. d.). Robo de caballerías. Nos ocupamos ayer del robo de caballerías recién hecho en la jurisdicción del Salar y creamos oportuno llamar la atención acerca de la frecuencia con que se cometen allí lo mismo que en el término de Alhama, hechos de esta naturaleza. Años pasados esa misma parte de nuestra provincia fué durante algun tiempo teatro de idénticas desmanas y recordamos que empezando por el robo de caballerías

Miscelánea

Títulos. Se han recibido en esta Universidad Literaria, para su entrega á los interesados, los títulos de licenciados en Derecho civil y canónico de los señores siguientes: D. Francisco Muzguerra Leon, D. Manuel Moreno Torde de Rida, D. Rafael Ramirez, D. José María Medina Rodriguez, D. Pedro Oivarro Sanchez, D. Ignacio Izquierdo Ruiz, D. Ignacio de la Moneda Garcia, D. Ricardo Martinez de la Guardia, y el de licenciado en Medicina y Cirujía de D. Alberto Moreno Jimenez.

Absolución. Ayer tuvo lugar la vista de un proceso del distrito del Sagrario sobre stropello de un hombre por el tren.

Este hecho ocurrido hace algun tiempo en la parte de via de la estación al planté; motivó el procesamiento de tres sujetos

Madrid 5, 1 madrugada. Encuétrase agitadísima la Bolsa de París.

Segun noticias recibidas de Portugal se cree en la imposibilidad de que se pueda pagar el cupon de la deuda hasta el próximo mes de abril.

Con este motivo han reunidose los tenedores de la deuda para proponer las bases de un inmediato arreglo.—Perpen.

Cartas

Madrid 5 de marzo de 1892.

Ha hecho hoy una tarde tan buena como la de ayer, contribuyendo á que haya sido grande la concurrencia en el paseo del Retiro y poca en ambas Cámaras durante las primeras horas de sesión.

El Consejo con la Reina ha carecido de importancia, y no ha pasado de ser un trasunto del que ayer presidió Cánovas. Es cosa acordada que se admitirá una emienda en la parte dispositiva de los presupuestos, por la cual se reduce á un mes el plazo de tres que el Gobierno estimaba para llevar á cabo las economías de un 10 por 100, una vez aprobados los proyectos.

La preocupación del Gobierno está ahora en la acentuada baja de nuestros valores en Bolsa y la correlativa subida de los cambios que traen alarmado al país y más que á nadie á los tenedores de papel que ven reducirse sus capitales.—Si Dios no lo remedia—ya que el Gobierno hace poco por remediarlo—la crisis económica que se padece en España, va á causar verdaderos males. A cada gran descauso de nuestros fondos se responde entre nosotros con una emoción que dura bien poco y volvemos á proseguir por el mismo conocido camino de desventuras que nos ha traído á esta situación verdaderamente deplorable, en que no hay entre nosotros más monedas que las de plata y los billetes del privilegiado Banco.

En los círculos políticos no se habla de otras cuestiones que de estas cuestiones. Por lo demás, se oyen bien pocas noticias, y buenas ningunas, porque si convierte la vista á lo que pasa con el anarquismo y sus incidencias, no hallamos nada agradable. La dinamita va á dar buenas desazones á nuestra sociedad; y aun cuando los obreros se contuvieran dentro de los límites más correctos, siempre amarga millares de jornaleros sin trabajo y lo que es peor, sin pan para sus hijos. El egoísmo de los de arriba empeora el problema, y Dios quiera que no horemos los hechos de estos atilas providenciales, como dijo el obispo de Salamanca en el Senado.

Las noticias del extranjero no son tampoco satisfactorias. Los sucesos de Berlín han dejado un reguero de impresiones dolorosas. De Viena comunican que la situación se agrava porque es aterrador el número de obreros sin ocupación ni esperanza de tenerla. De París dicen que el petardo que estalló frente al palacio de la princesa Sagan no se debe á anarquistas españoles, como se creyó en un principio; pero es el caso que al propio tiempo se telegrafía que las diligencias judiciales practicadas no arrojan ninguna luz, lo cual revela que cuanto se diga carece de fundamento de verdad. Lo que sí se sabe es que la mayor parte de los cartuchos de dinamita robados en las cercanías de París no han parecido.

Empieza á moverse la opinión en favor del cadete condenado á reclusión perpétua por el Consejo de la Guerra, y se desea su indulto, atendiendo á los pocos años del alumno y su anterior comportamiento.—Vuelve á hablarse mucho de los astilleros del Nervion con motivo de haber publicado un periódico de Bilbao el extracto de la memoria que redactó la Comisión oficial, y es probable que vuelva á llevarse este asunto al Parlamento.—Algunas subcomisiones de presupuestos han trabajado esta tarde, y en algunos ministerios se hacen avances para llevar á cabo el 10 por 100 de las economías.

Parece que se reanudan los trabajos para empezar negociaciones con Francia con el fin de ver si se llega á un concierto comercial aceptable. El contrabando en la frontera empieza á dar trabajo á los carabineros, volviéndose á aquellos tiempos de los famosos aranceles que se creyó no vol-

verían á resucitar.—En Fomento se tiene ya redactado un decreto prohibiendo la venta y elaboración de vinos artificiales. En la próxima semana viene á Madrid Isabel II.—Elduayen está ya muy mejorado y también el general Montojo.

Los telegramas de provincias no contienen novedades. Ha formado nuevo gobierno en Grecia el Sr. Constanto poulo.—F.

<La debilidad de nuestra fuerza>

Razonemos un instante juntos, tu y yo lector. Considera tu un disparate la precitada frase de <La debilidad de nuestra fuerza>? Se cual fuere tu parecer, y con permiso tuyo, digo que no es disparate. Veámoslo.

Hay dos clases de fuerzas en el cuerpo humano, la fuerza muscular y la vital. Esta última nace con nosotros, aquella puede recogerse ó cultivarse. La fuerza muscular pone al hombre en condicion de emprender y efectuar grande trabajo manual; la vital le da vida larga y buena salud. Hé aquí porqué sucede con frecuencia que las mujeres que no pueden levantar un peso de veinte libras viven más tiempo, gozan más de la vida, soportan mejor las inclemencias del tiempo y las privaciones, y sobrellevan mejor el pesar y el dolor que los hombres que con facilidad levantan un barril de harina sobre los hombros. Si no has observado j más este hecho necesito un par de gafas de seguida y de mucho aumento.

Hé aquí un hombre que escribe una carta desde 147, Fisherron Musselbug, N B. (Inglaterra), con fecha del 28 de mayo, 1891, y en ella nos dice condescendiente lo que le sucedió no ha mucho. Nos dice que hasta octubre, 1888 se encontró muy fuerte y vigoroso. En esa época tuvo que correr en unas carreras para ganar un premio, y según él cree este ejercicio esforzó demasiado los músculos de los pulmones. Cuando se corre, todos sabemos que tanto los pulmones como el corazón trabajan mucho y con celeridad, de igual modo que una locomotora que marcha á razón de sesenta millas por hora ha de consumir mayor cantidad de carbon que marchando despacio.

Bien, nuestro amigo, el Sr. J. H. Jack, que es quien escribe la carta, se sintió entonces un dolor intenso y fué á la Enfermería de Edimburgo y allí estuvo asistido por los médicos durante algún tiempo. Pero resultó que los médicos no pudieron aliviarle. Le aplicaron vejigatorios, practicaron fricciones de fuertes ungüentos y le dieron varias medicinas para uso interno; pero el tratamiento, por científicó que fuera no consiguió dar con la causa del dolor. El hombre ha de trepar ó caer; esta es la ley de la naturaleza. No pudiendo trepar, el Sr. Jack empezó á caer—caer, según él dice «á un estado de abatimiento y de debilidad.»

Empezó á experimentar cosas que son malas para un atleta; malas para toda persona. «Mi paladar era malo», dice, «mi apetito apocado, y despues de comer me sentia un dolor agudo en el pecho y cierta opresion, como si un hombre de fuertes membras se me estrechase, de tal modo que me faltaba la respiracion. En efecto, sufría tanto que me era imposible dormir de noche y apenas me hallaba en condicion de atender á mis quehaceres. Esta clase de vida me duró algunos meses, hasta agosto 1889. Entonces, como ninguna de las medicinas que habia tomado me hizo bien alguno, me decidí á probar el muy alabado Jarabe de la Madre Seigel.

«Tomé esta decision porque con frecuencia oia hablar á los parroquianos que llegaban á mi tienda del alivio que esta medicina les habia procurado. Parecerá inverosímil, pero es la verdad que despues de haber consumido una sola botella todo el dolor del pecho y de los cost dos habia desaparecido por completo. Luego mi apetito volvió gradualmente, comia y digería mi alimento, y así fui ganando fuerzas á medida que iba tomándolo, y en cuatro semanas sané. Tomando una dosis de cuando en cuando gozo de la mejor salud, no obstante la severa contorsion que experimentaron mis pulmones.»

Ahora bien ¿Qué prueba lo ocurrido al señor Jack? Prueba que existía en alguna ú otra parte del sistema una debilidad orgánica en un hombre fuerte, que sus grandes esfuerzos para ganar la carrera desarrollaron en enfermedad activa. Toda fuerza dimana de poder digerir y asimilar el alimento, y de ninguna otra cosa debajo del sol; y cuando un hombre insiste en tener más fuerza física de la que realmente necesita, alguna otra parte del sistema ha de sufrir detrimento. Así sucedió en este caso. Se abatió el estómago y muy pronto todo el cuerpo estuvo á punto de abatirse también. En otras palabras, el señor Jack se ocasionó él mismo un agudo ataque de indigestion y dispepsia, y todos los dolores y sufrimientos que tuvo que experimentar no eran sino consecuencias y síntomas de ello.

Un momento más y se concluye la leccion. Inglaterra es un país en donde los ejercicios éticos de todas clases se practican más que en ningún otro. Puede decirse en efecto, que en ese concepto los demás países le van en zaga. Los jóvenes se afanan por desarrollar sus músculos, pero cuando se llega á un exceso, siempre es á costa de los pulmones, del corazón y de los órgano digestivos; estos últimos especialmente.

De esto se deduce que el Jarabe de la Madre Seigel es un gran beneficio no solamente para el endeble y débil por naturaleza, sino también para el fuerte y vigoroso, el cual tan amenudo descubre, á su sorpresa cuanto es-

trechamente aliados están los músculos con el alimento que los produce.

Al dirigirse el lector á los Sres. A. J. White, Ltd., de la calle de Caspe número 155. Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado, esplicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Eusebio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada. La de la Sna. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, el Angel Custodio, las Augustias, San Justo, San Juan de Dios, San Pedro, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Misa mayor. En la Real Capilla á las nueve y en la Catedral á las diez.

Misa de doce. En Ntra. Sra. de las Augustias, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, S. José, S. Andrés y S. Matías á las ocho y media. En las Capuchinas á las cinco y media. En los Hospitalicos ejercicios solo para hombres, á las seis.—En la Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Augustias, Gracia, Comendadoras, San Andrés y Z. fra rosario, saive y letanía cantada.—En la Magdalena ejercicios del mes de marzo á San José.—En el Salvador, San Ildefonso, San Justo, Santa Ana, Sta. Escolástica y Capuchinas, explicacion de doctrina cristiana á la oracion.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Dispensa del ayuno.

Por la Nunciatura Apostólica se ha comunicado la resolucion adoptada por Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, mediante la S. Congregacion de la Santa Inquisicion Romana, en orden á la ley del ayuno con motivo de la enfermedad reinante, la cual resolucion fielmente traducida, es como sigue:

«La índole y naturaleza de la enfermedad reinante no solo en Europa sino en otras muchas partes de mundo, preocupa á la potestad y benignidad Apostólica. Conmovido el Santísimo Padre Leon XIII por la propagacion de ese mal, y en fuerza del exquisito cuidado con que atiende á lo que interesa no ya á las almas, sino tambien á los cuerpos de los fieles, ha juzgado propio de su sollicitud facilitar á estos los auxilios que le incumben y que parecen adecuados para preservar la salud y la vida de los mismos, de la influencia de tal enfermedad. Por tanto y mediante la Sagrada Congregacion de la Santa Inquisicion Romana, faculta á todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios de los lugares del Orbe católico invadidos por aquella, para dispensar á sus súbditos de la ley de la abstinencia y ayuno, mientras que, á su juicio, el estado y situacion de la salud publica reclamen esa apostólica dispensa. Mas desea Su Santidad que los fieles, al propio tiempo que usen de ella, procuren eficazmente ejercitarse en piadosas obras, que les atraigan la clemencia divina. Por lo cual les exhorta á que se ocupen asiduamente, para desagrar á Dios, en el socorro de los pobres, en orar y concurrir á los Divinos Oficios en los templos, y en la frecuencia de Sacramentos, dado que es evidente que las continuas calamidades que nos afligen, son castigos de la Divina Justicia; que exige de los hombres condigna explicacion por la relajacion de costumbres y el pavoroso aluvion de crímenes.—Roma 14 de enero de 1892.—R. Cardenal Monaco»

Los jesuitas en Turon.

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Ortega y Tarin, se encuentran actualmente en Turon, y tras una fructifera labor encamalgada á barrar enconos y enemistades, con evidente beneficio para el reposo de aquel vecindario, han logrado la organizacion de una sociedad con el título de El Corazon de Jesus ó apostolado de la oracion, la cual tiene por objeto combatir la ignorancia y socorrer los necesitados.

Componen la junta directiva los señores que indicamos á continuacion: Presidente, D. Nicolas Rodriguez; tesorero, D. José Manrique Gonzalez; secretario, don Francisco Martin Carrillo.

El primer acto de la asociacion ha sido á propuesta del secretario, la apertura de una escuela nocturna para los pobres y dominical para las señoras, centro que aunque solo lleva poquitos dias de funcionar, cuenta 20 alumnos matriculados.

TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.

Gran Compañía Ecuestre.

Funcion para hoy sábado 5 de marzo.

Beneficio de Avila y Plaira.—Recogidos y variados trabajos por todos los individuos de la compañía.—El episodio andaluz La feria de Sevilla, con la lidia de dos novillos. A las 8 de la noche. Entrada general, 3 reales.—Paraiso, 2 reales.

IMPORTANTE

A LOS LABRADORES DE REMOLACHAS.

Ignacio Medina Tovar, representante exclusivo en España y Portugal de Mr. Farinon Da-

pez, pone en conocimiento de los señores labradores que se surten de las semillas de esta casa, que los sacos están precintados con plomo, que llevan esta inscripcion: <F. Desprez> y por reverso <A. Cappelletti> y no garantiza las semillas que no lleven este requisito.

Además del depósito central de la Plaza Nueva, núm. 15, existe una Sucursal en la acera del Triunfo, número 78, y otra en los Ogijares en casa de D. Dionisio Junco.

Dirigir la correspondencia al depósito central, y para informes á D. Justo Lopez, acera del Triunfo, número 78.

Sucursal del Banco de España. GRANADA

Los tenedores de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emision de 1881, que los hubieren presentado en estas oficinas para su carje por los nuevos de 1892, podrán pasar por esta Caja desde el lunes 7 del corriente á recoger los suyos respectivos, y los señores que los tengan constituidos en depósito ó en garantía de operaciones podrán conocer la nueva numeracion que les ha correspondido presentando los resguardos ó pólizas para su anotacion.

Granada 4 de marzo de 1892.—El Secretario, José Mendosa.

La inmensa decepcion que ha seguido al descubrimiento del Dr. Koch, en Alemania, hace que se otorgue todavia más justicia á los medicamentos probados que ya se conocian contra las enfermedades de los órganos de la respiracion. Así, la Pasta Regnaud, el Jarabe de Regnaud, el Alquitran Guyot (door y capsulas) encuestran un favor siempre creciente entre los que tosen, ya venga la tos de un simple constipado, de un constipado antiguo ó descuidado, ya de bronquitis, catarros, laringitis, etc.

Dentadura.

La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries; y las encias duras y rosadas, y la boca fresca y perfumada el que usa diariamente el Licor del Polo de Oriva, célebre dentífrico español, justamente acreditado en la higiene dentaria. Frasco 6 reales en toda farmacia y perfumería de crédito. Por mayor en Barcelona V. Ferrer y C.ª Granada: Farmacia de Ocaña.

La elaboracion hábil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsion Scott» han merecido la aprobacion facultativa.

Sevilla 2 julio de 1887.

La Emulsion Scott es en mi concepto una preparacion farmacéutica en su concepcion inspirada, de elaboracion hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobacion.

Dr. PEDRO MARTINEZ DE TORRES. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Liens está la Naturaleza de plantas, hejas y tantos agentes benéficos, con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. G. Bristol, autor de las célebres Zoraparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Witch Haze)—Aveilano brujo. 43-

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

MANUEL GALVEZ, SASTRE.

Este acreditado establecimiento de sastre se ha trasladado desde su antiguo local, calle del Principe, á la Plaza de las Pasiegas núm. 1.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. SEIS REALES DOCEÑA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

FRANGOLLO.

En la calle de la Alhóndiga, número 47, se vende frangollo á 34 reales fanega. Al contado.—Establecimiento de Manuel Rivas.

Cama de matrimonio.

En la calle de San Isidro número 6 está de venta una preciosa cama de matrimonio. En dicha casa, de una á cuatro de la tarde, enseñarán á quien desee verla y darán razon de su importe.

SEMILLAS DE REMOLACHA

DE

FLORIMOND DESPREZ

DIRECTOR DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA DE CAPPELLE
(NORTE DE FRANCIA.)

Marcas números 1, 2, 3, 4, 1 bis, 2 bis, 3 bis, 4 bis; en todas las marcas hay blancas ó rosas.

Recomendamos la marca número 8, rosa, *variedad creada especialmente para la Vega de Granada*, y experimentada por primera vez por D. Juan Ramon Lachica en el año 1889.

Se hacen análisis de tierra á los señores labradores que lo deseen.

PARA INFORMES Y PEDIDOS,

IGNACIO MEDINA,
Plaza Nueva, 15.

JUSTO LOPEZ,
Acera del Triunfo, 78.

GRANADA

Perdida.

No habiendo percibido un paquete de recibos de repartos de la acequia de Tarramonta, que se le perdieron en el mes anterior al cobrador don Florentin Megies Ruiz, que es vecino de Churriana, se ruega al que lo hubiera encontrado se sirva entregárselos á dicho cobrador ó escribirle donde puede ir á recogerlos, contando con que en el acto entregará 25 pesetas de gratificación. También pueden entregarse en la calle de Misericordia, núm. 4, donde recibirá la dicha gratificación.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcance - Esguinces
Agrones - Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelibles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales
F. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (Francia)

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN DESCUBRIMIENTO!!
El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

ABUCRINA

Se usa en todas las edades, y en la infancia que empieza desde la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licor y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería.

D. Criado
Preparación especial de dicho farmacéutico español

HIJERO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beauv-Arta.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. - Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. GOMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Almohada

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; ómicos, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonería, daran razon.

Gran realizacion

de camas de madera torcedura á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 3 pesetas. - Rasco del Carrer, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Convalecencias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Buena ocasion.

A MITAD DE PRECIO
se venden dos hermosas puertas de pino, nuevas, que se han quitado de una casa tienda, recién construida, de la calle de Mesones, para ponerlas de hierro; y dos magníficas hojas de pino construidas de tabicónes y alingios, que han servido en una puerta cochera. - Para tratar de ello con su dueño, en la casa número 1 de la calle de Santa Teresa, oficinas de La Union Fenix

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **AUDY**

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRAN ALMACEN
de música y pianos

ANTONIO SOLÉ

Completos surtidos en clarinetes y pianos, tanto del mejor como de economos y baratos.

Almohada

con leche fresca, para casa de los padres. - Duran rizon, placeta de carvajales, núm. 13.

Zurcidora de toda clase de repas. - Calle del Angel, 19.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE),

foto-grafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRONTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté nublado ó lueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos infantiles de niños.

Almohada

de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, asientos de piano y varios muebles. - Placeta del H. spiedo Viejo, núm. 6.

VINO DE PEPTONA

Péptica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabotes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.